PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA, En la provincia y el resto de España. Trimestre. . . . 1'25 pesetas.

Afio.: 10 pesetas. ULTRAMAR. Año 15 pesetas.

EXTRANJERO.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.-Paris.

En la Redacción y Adminis-tración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isa-bel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

nos seles regres i Diez centimos de peseta la linea en la cuarta plana. En la tercera y primera asi como los remitidos y reclamos à precios convencionales.

El Jueves Santo ó sea la semana mayor, ha sido en todos los tiempos uno de los días más solemnes de la Iglesia Católica, por haberse obrado en él los misterios más grandes de nuestra santa religión. Asi es, que los griegos y demás pueblos de Oriente le llamaban por honor el dia de los Misterios. En este dia, se celebra el misterio de la humildad y abatimiento de Jesucristo en el lavatorio de los pies à sus Apóstoles: el de su amor incomprensible à todo entendimiento criado en la institución del Sacramento de la Eucaristia y del Sacerdocio sagrado de la nueva ley. En este día, se contempla su oración misteriosa, que fué su primera oblación; su sangrienta agonia en el huerto, que fué como el preludio de su pasión, y su voluntaria prisión, que fué la primera escena de ella. Pero el objeto principal de la fiesta de Jueves Santo es la institución del misterio de la Eucaristia: esta fiesta comenzó con la institución de este augusto Sacramento; y puede decirse que su celebridad es tan antigua como es la Iglesia. La fiesta del Jueves Santo trajo por mucho tiempo la obligación de no trabajar, y esta obligación se hubiera conservado, si la Iglesia no hubiera trasladado la fiesta del Santisimo Sacramento o Corpus Christi hacia la mitad del siglo XIII del dia de Jueves Santo, al jueves después de la octava de Pentecostés ó sea el jueves después del domingo de la Santisima Trinidad. Así lo deelararen y confirmaron los Pontifices Urbano IV, Clemente V y Juan XXII para que las fiestas del Sacramento por excelencia se celebrara con toda la magnificencia y solemnidad que pide su misterio que hace nuestra dicha, que encierra en si el principio y fuerte de todas las gracias y que puede llamarse el tesoro de nuestra religion.

El Concilio de Tréveris en el año de 1549, redujo la fiesta del Jueves Santo á la clase de media fiesta, ó sea de aquellas en que la mañana está destinada al servicio divino y ejercicios de devoción y después se permite á los fieles que puedan trabajar. Hoy la costumbre más comunmente recibida, es dejar la fiesta à la devoción de los particulares, recomendándoles la asistencia á los oficios divinos que con tanta magestad y solemnidad se celebran en nuestros templos, y que visiten si es posible en familia y las corporaciones con sus jefes á la cabeza los Sagrarios o Monumentos con aquel espiritu de religión y con la devoción que pide un ejercicio de piedad tan santo y tan útil.

El lavatorio de los pies es una de las principales ceremonias del Jueves Santo. Habiendo dicho Jeaucristo à sue discipulos, que si él les lavaba los pies, siendo su Señor y Maestro, también ellos debian lavarse los pies unos á otros, se ha tomado desde entonces como un mandamiento de humildad, y como una lección digna de imitarse. Los primeros cristianos hicieron de ella una ley de ca-

ridad respecto á los huéspedes que recibian. La ta edificación, la estableció en sus liturgias. La misma práctica se observó siempre en los monasterios. El Sumo Pontifice como Vicario de Jesucristo, ha mirado siempre esta santa ceremonia como una obligación de religión, indispensable en cierto modo y lava los pies á doce sacerdotes pobres. Los Obispos todos de las Iglesias de Dios hacen el lavatorio en sus respectivas Catedrales. Y como el acto que llevara á cabo Jesucristo, no era acto sacerdotal, los legos se han creido con derecho de imitar el ejemplo de humildad que les dió este divino Salvador, como los Papas, los Obispos y los Religiosos. Los Emperadores y los Reyes, han mirado como una obligación que les hacía honor, al lavar en este dia los pies á doce pobres, y servirles ellos mismos à la mesa, después de esta Santa ceremonia, además de darles una crecida limosna, con la que siempre acompañan este acto de humildad. Las más grandes Princesas no ceden en devoción ni en liberalidad á los más grandes monarcas en esta edificante práctica de religion: se ve en este dia las Beinas y Emperatrices lavar los pies á doce pobres mujeres por el mismo motivo de religión y de devoción.

También es costumbre universalmente establecida en todas las Iglesias destinar el Jueves Santo, es decir, el día de las institución de la Eucaristia para consagrar les Santos Oleos, que deben servir para las unciones Santas. Esta consagración que es una de las más augustas ceremonias de la Iglesia, consiste en las solemnidades de tres bendiciones que hace el señor Obispo en la misa Pontifical de los oficios divinos de Jueves Santo, de las cuales la primera es la del Oleo de los enfermos para el Sacramento de la Extremaunción; la segunda es la del Santo Crisma, para el Sacramento del Bautismo, cuya unción se hace en la coronilla de la cabeza, como la del Sacramento de la Confirmación en la frente, y la del Sacramento del Orden en las manos; sirve también para otras consagraciones, como son las de los Altares, Iglesias, Reyes y de otras personas que se consagran. La tercera bendición es la del Oleo de los catecumenos, el que sirve también para los Sacramentos del Bautismo, del Orden, para la Consagración de los Reyes y para otros usos sagrados.

Llamose también el Jueves Santo, dia de indulgencia, ó el jueves de la absolución, porque en él se reconciliaban los pecadores públicos en los primeros siglos, dándoles la absolución de sus pecados. Después de lo cual, se les admitia en la Iglesia, cuya entrada se les había prohibido desde el miércoles de ceniza, después de haberles impuestos penitencia por sus pecados. Como en la Iglesia se reconciliaban este dia los penitentes, también los Principes y los Reyes, dice San Eloy, daban libertad á los presos y los perdonaban.

La visita de la Iglesia que en todo el mundo ca-

tólico, se hace tan religiosamente el Jueves Santo, Iglesia, no queriendo abolir una costumbre de tan- es una especie de deságravio honroso que los fieles ofrecen á Jesucristo, no solo por las ignominias, afrentas y dolores que padeció durante su pasión, sinó también por todas las irreverencias y sacrilegios cometidos en las Iglesias desde la institución del Sacramento Eucaristico. Es fácil comprender con que espiritu de piedad y devoción deben hacerse las visitas á los Sagrarios, donde el Divino Salvador dejó la Sagrada Eucaristía para memoria de su pasion en el día de Jueves Santo.

La protesta de un candidato.

Fieles à nuestros sentimientos políticos de siempre, publicamos con gusto en nuestras columnas. una carta que nos envia el diputado á Cortes gamacista señor Marques de Cañada Honda, para desmentir de terminante modo la falsa especie de que retira su candidatura á la diputación por Segovia.

Ahora, como hace muchos años, como en tedo tiempo, el Marqués de Cañada Honda encuentra en las columnas de El Adelantado, aquella simpatia. á la que tiene perfectisimo derecho, por su filiación política al lado de Don Germán Gamazo.

El Marques de Cañada Honda, sufrira en estos momentos, demasiado amargos para él, más de una decepción que nosotros deploramos sinceramente. Es demasiado cierto que todos los amores, aun el de los ideales políticos, tienen su hipocresía y sus hipócritas; ý nada tan ingrato como el abandono de los correligionarios de ayer, que pueden ser nuestros correligionarios de mañana, ya que toda su fe se encierra en sus relaciones equivocas con todos los partidos.

Hé aqui la carta del Marques de Cañada Honda:

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Mi distinguido amigo: afiliado al partido liberal, sin interrupción alguna desde año 1885, en que por primera vez tuve la honra de representar en las Cortes el distrito de Segovia, y significado muy especialmente al lado de Don German Gamazo, vuelvo de nuevo a pretender la representación del distrito en las próximas elecciones.

Agobiado por la desgracia de familia que todos ustedes conocen y profundamente alarmado con el grave estado en que se encuentra mi hijo desde hace veinte dias, no me es posible pasar á esa por ahora, y desmentir personalmente la falsa especie de que he decidido retirar mi candidatura; especie vertida como arma electoral, por aquellos que aprovechando las tristes circunstancias que me rodean, dan como ciertas las falsedades que à sus propositos convienen.

Presento mi candidatura, unica liberal que existe en el distrito, y con mis amigos triunfaré o seré vencido, pero me debo en política á mi partido y entiendo punto de honor el no negarme á estos deberes.

Confic en que el partido liberal de Segovia apoyará mi candidatura, y rogandole la inserción de estos desaliñados renglones en su periódico Er Adelantado, le anticipa las gracias su más atento seguro servidor y afectisimo amigo q. b. s. m.,

EL MARQUES DE CAÑADA HONDAS Madrid 26 de Marzo de 1899.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el viernes último, día 24 del mes actual, presentó el Concejal Don Doroteo Lotero Martin una meción que merece ser conocida, y que tomada en consideración por el Ayuntamiento, pasó á la respectiva comisión para su estudio.

Asistio á la sesión numeroso público y en ella hubo de poner el señor Lotero las cosas en su verdadero lugar, enfriando quiza algunos entusiasmos que la inmediata discusión de los presupuestos se encargará de desvanecer.

Hé aqui la moción á que nos referimos:

EXCMO. AYUNTAMIENTO:

Las dificultades, realmente insuperables, con que la comisión de Hacienda ha venido luchando para confeccionar el proyecto de Presupuesto ordinario de 1899 à 1900, patentizan una vez más, cuán necesario es introducir economias previsoras en los gastos, sino han de comprometerse los recursos municipales y el porvenir de futuras corporaciones.

Ocioso es recargar de tintas sombrias la poco desahogada situación en que al presente se halla el erario municipal. Los números con su elocuencia avasalladora lo demuestran. Ellos dicen claro como la luz del mediodía que, agotada la fuente de los ingresos, y en descenso las rentas municipales, merced à lamentables negociaciones, no es posible allegar otros recursos sin producir nuevo agravio al contribuyente, harto castigado ya por las cargas abrumadoras que sobre el pesan. A sacialy en les seres

No pretende el Concejal infrascrito salvar estos obstáculos proponiendo que se aumenten los tributos; lejos de eso; convencido de que la exhuberancia de las cargas trae aparejada la carestia en los articulos de más consumo, en perjuicio de la clase obrera falta de jornal y del empleado de poco sueldo, cree que ha llegado el caso de abordar resueltamente el problema económico, respetando los derechos adquiridos.

"Cierto que aminorándose los gastos se han de resentir necesariamente los servicios públicos; pero como ninguno puede gastar lo que no tiene, forzoso es confesar nuestra pobreza y resignarse à vivir

sin despilfarro.

Por todas estas razones, y otras que no se ocultan á la alta penetración del Excmo. Ayuntamiento, el Concejal que suscribe propone á esta Corporación acuerde reducir hasta donde sea posible los gastos de personal, amortizando las vacantes que, por muerte u otras causas justificadas ocurran en lo sucesivo, y en especial en el ramo de consumos, cuya administración cuesta al Ayuntamiento por personal y material la exhorbitante cifra de un diez y ocho y centimos por ciento, dandose además el caso, verdaderamente anomalo, de que en uno de los fielatos, donde hay tres empleados de servicio, la recaudación que se hace en muchos días, no excede de la mezquina cantidad de ocho pesetas.

Casas Consistoriales de Segovia 24 de Marzo

de 1899. - Doroteo Lotero Martín.

Dicen que el que vió Frades vió todos los lugares, y en asuntos de administración municipal, no pue-

de darse refran más apropiado.

Nuestros municipios, desde el famosisimo de Madrid, hasta el del ultimo villorrio, no se distinguen por la bondad de su administración. Alcaldes y Concejales hay a porrillo, que creen haber hecho lo bastante por los intereses a ellos confiados, con haber servido docilmente las indicaciones del caciquismo imperante, meter donde pudieron a parientes y amigos, y exhibirse à diario con aires de soberana majestad.

Si la tan decantada regeneración de nuestro país - ha de comenzar algún día, por ahí ha de ser por los Municipios, de donde arranca toda la vida pú-

blica en España.

Efemérides Segovianas.

30 DE MARZO DE 1161.

- Alfonso VIII dá á la Cividad de Segovia el Gastillo y pueblo de Calatalifa.

Estando en Palencia Alfonso VII hizo donación à el Obispo é Iglesia de Segovia del castillo de Calatalifa que segun Colmenares es nombre arabe que significa castillo construido de ladrillo, la Iglesia de Santa Maria y la Villa de Batres que estaba arruinada, el 27 de Octubre de 1136: Calatalifa fué |

poblado por nuestro Obispo el mismo año y llegó a tener bastante importancia pues como tal se le nombra años despues en las memorias de Toledo, perteneciendo á nuestro Obispo é Iglesia hasta que el Rey Alfonso VIII estando en nuestra Ciudad el 30 de Marzo de 1161 le donó á Segovia dando al Obispo como compensación la cuarta parte de las rentas de la Ciudad, incluso de la moneda que en ella se fabricare. (Carrasco, Almanaque de Segovia),

30 DE MARZO DE 1849.

Real decreto suprimiendo el Colegio Normal de Maestros de Segovia.

Creados los colegios normales para que recibieran instrucción los que habian de darla á los niños, la Provincia de Segovia inauguró su Escuela Normal de Maestros el 1.º de Septiembre de 1844, bajo la dirección de Don Francisco Perez Castrobeza y en el edificio de la fundación Ondátegui, subsistiendo hasta el 30 de Marzo de 1849 en que suprimido por Real Decreto, inaugurándose nuevamente bajo la Dirección de Don Zacarias Calleja según lo prevenido el 22 de Julio de 1856 en Real Orden, el-1.º de Octubre de dicho año y elevandose à Superior por las gestiones de la comisión provincial de instrución primaria y de la Diputación provincial que ha dado los fondos necesarios para su sostenimiento. (1) (Somorrostro, Manual del Viajero en Segovia, Segovia 1861).

Cival de di Cara de Pedro Sainz Lopez.

Valtiendas 27 de Marzo de 1899. -Bi 19 1190711 ROICEAN REJERING BE AD SOLOT SOCIET

El dia de hoy es uno de los más selemnes del año.

Tres dias hay en el año que relucen más que el sol; Jueves Santo, Corpus Christi, Y el día de la Ascensión.

Registrase principalmente esta sclemnidad en los pueblos de alguna importancia, donde la vida normal parece interrumpirse bruscamente, adquiriendo una fisonomia estraña y originalisima.

Enmudecen las campanas; suspendese la circulación de carruajes; y la multitud, en traje de fiesta. invade las calles más céntricas con ese sordo y persistente rumor que semeja el zumbido de las colmenas.

A las puertas de los temples, legiones de pordioseros imploran la caridad con un canturreo planidero y monotono, mientras el público entra y sale en incesante vaivén, deslumbrades les que abandonan la obscuridad de la iglesia, al recibir en el semblante las alegres cleadas de la luz del día.

Alguna vez pasan en correcta formación grupos de marciales soldados, con el equipo de gala, y alla a lo lejos se van perdiendo los ecos acompasados de aquella marcha, en tanto que persiste con vago murmullo el desfile de la inquieta muchedumbre.

Sobre el fondo obscuro de aquel cuadro destácanse las notas vivas y relampagueantes de bordadas casacas, bandas vistosas, argentados cascos, y lacientes placas. I the offent force ich at the offent

Pero el rasgo simpático del día, en lo que tiene de profano, le dan las mujeres, la mujer española que por algunas horas abandona el sombrero, ese artefacto exótico importado por la moda extranjera, sustituyéndole con la airosa mantilla, en cuyos pliegues parecen palpitar aires de jota y cantos de independencia.

Es la maja de Goya, la heroina de Don Ramón de la Cruz, la belleza sevillana, la musa inolvidable y poética, entrevista en la noche serena à través de las plateadas lumbres de la luna.

Vestida de negro, y con el rostro medio velado por las blondas de la mantilla, tras de cuyas celosias centellean los parleros ojos, tiene algo de romancesca-leyenda, y á su paso se vuelven las miradas como atraidas por el iman, para recrearse en la contemplación de aquella gentil mujer, de paso menudo y leve como el vuelo de la alondra, de figura melancólica y soñadora como una tarde de otoño, y que va dejando tras de si la huella de

(1) No se sabe cual será su suerte futura pues depende de que las últimas reformas llevadas à cabo en la enseñanza por el señor Gamazo persistan é sean derogadas.

fugitivos aromas, como arrancados á los jardines

de Oriente.

La mujer española, cristiana por excelencia, pagará hoy el natural tributo á la tradición del día y á la fé de sus creencias, y recorrerá las Sagradas Estaciones vestida de dueio y con recatado porte: pero artista por naturaleza, y esclava siempre de lo bello, sabra poner en las negras vestiduras y en el ademan honesto tan grandes atractivos y gentilezas tales, que su hermosura resplandecerá con fuerza soberana, y su triunfo será proclamado por el himno de alabanzas que la seguirá como obligado cortejo.

Pero este éxito no le deberá la mujer solo à sus gracias, sino al adorno de la airosa mantilla, a esa prenda genuinamente española, de tan castizo origen, que sin ella no se concibe la patria, y a su vista el sentimiento nacional se rehace de pasaje ros desmayos, y aún espera días de gloriosos desquites, y un puesto de honor en la historia de losfuturos siglos.

E 001 109 1

FERNANDEZ BERZAL.

Desde Santa María de Nieva.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Pasó el Carnaval con sus bromas y alegrías, y llegamos à esta semana en la que el hombre mas indiferente siente cierta tristeza en el espiritu.

Aqui se preparan las procesiones de costumbre para los dias de Jueves Santo y Viernes Santo, que han de estar muy concarridas dados los sentimien-

tos religiosos aqui tan arraigados. La juventud de la Villa prepara para estas Pascuas una velada teatral, en la que han de desempenar papeles muy principales muchas de las preciosas muchachasique son gala de esta tierratus obor a

La función promete estar muy animada, pues los aficionados de aqui pueden competir con muchos que se dan el título de actores.

Prometo pues, dar detalles de esta función si se lleva à cabe, así como también del bails con que el casino de este pueblo piensa obsequiar á la juventud en la próxima Pascua, ab appose alemini al but

Ayer llegó á esta Villa Don Raimundo Ruiz, candidato à la Diputación à Cortes por este distrito, al que bajaron a espérar à la estación muchisimos de los amigos que aqui siempre tuvo, aumentados ahora por el acierto con que ha representado en las últimas Cortes á Santa Maria de Nieva.

Sin más noticias, se despide de V. afectísimo Sin mas hould amigo s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Santa Maria de Nieva 28 de Marzo de 1899.

above the L NUEVO ALCALDR DE SEGOVIA verso at ab DON JOSÉ BAMIREZ.

gle XIII det die du durent anderes is just en diespites

MI HERMANO EN-HIPOCRATES!

Fedramonio nor excelencia se celebrara con toda TOTAL DEA los parsados acordes V. Monecular part del tambor municipal, ib anteena sond app con el decoro que al cargo b estant y oigio todo alcalde ha de prestar, o 1900 la serant precedido de maceros, en función de autoridad, te vi el Domingo de Ramos attoli al olub entrando en la Catedral. De con ass è cotach La solemnidad del dia lo ofotytos in plantit invitaba á meditar, y en mi memoria evocando recuerdos de tiempo atras, à considerar me puse! à liteair ai vajob se que en este mundo falaz colobalha mamosar al que à redentor se meterm stant mos emp le suelen crucificar, y repasando la Historia es cosa sabida ya com tource aal y ailimst que siempre las muchedumbres han querido á Barrabás. Yo, que en políticas danzas, sie es obcido nunca he querido bailar, oisciaval la confieso, caro colega, (colega de facultad) - 7516 leb sainomeres da picazónien vidiosa giosib ens é ofsirons que senti al verte pasar; a ne obne la seig y al mirarte presidiendo cabilde tan sin igual, para mi sayo me dije poco menos, poco más: ahora que todo vacila, consistiro comenira

y que es fuerza levantar todo lo que á hundirse empieza y ha comenzado á oler mal, y es mucho y muy importante lo que hay que regenerar, ahora que el hacer país es intento bien audaz, es cuando á la vida pública me voy de lleno á lanzar. En las elecciones próximas me presento concejal: en la Casa de la Tierra es mi nombre popular y hasta los perros me votan del barrio de San Millan. Dentro ya del Consistorio, todo es cuestión de esperar a que entre otra vez en juego el partido liberal, ya le acaudille Don Praxedes o vuelva con Don German (que en opiniones politicas es de sabios el mudar); seré alcalde de real orden, los mios me empujarán, atenderé á todo el mundo, me sabré importancia dar, haré poco más ó menos lo que han hecho los demás; y aun cuando ladre la envidía, resultaré, á no dudar, el alcalde de más peso que ha tenido la ciudad.....

BAFAEL OCHOA.

Segovia 29 de Marzo de 1899.

Cultos de Semana Santa.

Tueves Santo.—A las tres de la tarde, en la Catedral. Lavatorio por el Ilustrísimo señor Obispo, y sermón del Mandato á cargo de un Padre Misionero.

En el Convento de Carmelitas, iguales cultos. En San Martin y en Santa Eulalia, al anochecer sermón de Pasión, predicando en la primera de estas Iglesias el Presbitero Don Pedro Pablo Martinez.

Viernes Santo.—En la Catedral, à las seis de la mañana, sermón de Pasión, por el Canónigo Don Epifanio Marinas.

En Santa Eulalia, á las doce el sermón de las

Siete Palabras.

De San Justo, saldrá á las cinco de la tarde la procesión del Sante Entierro, y en San Gabriel, á la misma hora habrá rosario y sermón de Soledad.

Al anochecer, en el Salvador, el gremio de Sastres celebrará los acostumbrados Cultos en honor de Maria al pie de la Cruz, con sermón á cargo de Don Leandro Garcia, y la interpretación del Stabat Mater de Rosini, por una escogida orquesta de capilla.

En todos los templos habrá además los ejercicios propios de estos días.

CRONICA.

El sábado terminaron las misiones con la misma solemnidad y extraordinaria concurrencia de los dias anteriores.

De la iglesia de Santa Eulalia salieron procesionalmente á la Catedral los Padres Misioneros de San Gabriel con los niños de aquel colegio, los de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, la música del Hospicio, y un numeroso concurso de fieles.

Una vez en la Catedral, y ante una muchedumbre inmensa que llenaba completamente las anchurosas naves, fué llevado en procesión el Santísimo por el ilustre Prelado á quien acompañaban el cabildo y el clero, y un nutrido séquito con la vela á la mano.

Después, el Padre Misionero que ha ocupado en estos días la sagrada cátedra, con sentidos acentos y frase elocuente puso de relieve la grandiosidad de aquél acto; se congratuló de la religiosidad del pueblo segoviano, de la que había dado tan repetidas pruebas; y acabó su magistral oración con una fervorosa despedida que conmovió hondamente al auditorio.

Por nuestra parte hemos de consignar el triunfo [

obtenido por el ilustrísimo señor Obispo con la celebración de estes cultos que tanto han contribuido à fortalecer el espíritu eminentemente religioso de este pueblo.

Según leemos en los periólicos sur americanos los claustros de las universidades de América del Sur han invitado á Don Félix Gila y Fidalgo para explicar varios cursos de Historia natural, con las ventajosas proposiciones hechas en años anteriores á los sabios alemanes é italianos que han explicado otras ciencias y que regresan á su país cumplidos sus compromisos y satisfechos de la hospitalidad y largueza de los gobiernos de las repúblicas latinas.

Las muestras de aprecio y consideración que recibe nuestro querido paisano y colaborador sirven de alegría á esta Redacción, como seguramente han de servir sus numerosos amigos.

Con objeto de pasar estos días de Semana Santa al lado de su ilustre hermano el señor Obispo de Segovia, se encuentra en esta Capital el propietario manchego Don Ventura Gascon, acompañado de su señora.

Sean muy bien venidos.

El brillante poeta Manuel Reina, acaba de publicar un nuevo libro El Jardin de los Poetas, que ha merecido de toda la prensa madrileña entusiastas elogios.

Avalorado por halagüeña dedicatoria, el gran poeta tiene la atención que con toda el alma le agradecemos, de enviarnos un ejemplar. En el próximo número publicaremos una poesía del hermoso libro de Reina.

¿Risum teneatis.... amici?
Asi en latin y todo.

Sugiérenos este comienzo la noticia que con asombro hemos leido en un periódico de la Corte, asegurando la elección de Senador por esta Provincia de Don Francisco Commolerán, Director del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid. "presentado como adicto y apoyado per importantes elementos conservadores."

Desconocemos el origen del suelto.

El suelto me ha enternecido

Y para calmar mi afán

No hay remedio conocido.

¿Que se le habrá aquí perdido
al señor Commelerán?

El Alcalde de Segovia, Don José Ramirez Diaz, ha tenido la atención que le agradecemos, de participarnos su toma de posesión, prometiendo atender cuantas indicaciones relacionadas con la mejora de los servicios municipales, podamos hacerle desde estas columnas.

Los segovianos residentes en Madrid, han nombrado la Junta Directiva de la Asociación de Nuestro Señora de la Fuencisla, que fué aprobada por la Junta General celebrada el día 15 de este mes en casa del Tesorero de la Asociación, Don Eleuterio Adrados.

He aqui los señores que componen dicha Junta: Presidente. Excelentisimo señor Marques de Cubas.—Padre Espiritual, señor Don Casiano Herrera.—Contador, señor Don Manuel Albasanz.—Tesorero, señor Don Eleuterio Adrados.—Secretario, señor Don Antonio Garcia —Consiliarios Eclesiásticos, señor Don Valentín Callejo y señor Don Benito Jaro.—Consiliarios Seglares, señor Don Enrique Solana, y señor Don Manuel Garcia Quintanilla.—Mayordomo de Fiestas, señor Don Benito González y señor Don Dionisio Garcia.—Mayordomo de Cera, señor Don Manuel Alvarez.—Camarera, Excelentisima señora Marquesa Viuda de Cubas.

Agustina Marinas, esposa del conocido expendedor de carnes, Mateo Castilla, dió á luz el sábado, en el intérvalo de una hora, tres niños y una niña, falleciendo los cuatro á las pocas horas.

El suceso, por lo extraordinario, ha sido durante algunos días el objeto de todas las conversaciones en Segovia.

El Capitan de Regimiento Reserva de Segovia, Don Severino Llanas Salelles, ha sido destinado al batallón Cazadores de Arapiles: y el de la misma clase, Don Manuel García Ibañez, de esta Zona al Regimiento de San Fernando.

-Han side destinados á este Regimiento de Re-

serva los segundos tenientes de Infanteria, Don Enmedio Areña Suarez, Don José Naranjo Pérez, Don Gerardo Martin Castro, Don Ignacio Gallegos Silva, Don Basilio Bermejo Garcia y Don Federico Piquero Casado.

El segundo teniente. Don Isidoro de la Calle Lozoya, pasa destinado á la Zona de Segovia.

En los primeros días de Abril se reunirá la Diputación Provincial en sesión ordinaria para aprobar el presupuesto del próximo año económico.

El sábado se unieron con los santos lazos del matrimonio la señorita Doña Gregoria Sanz y González hija del acaudalado propietario D. Francisco Sanz Duran, y el joven comerciante Don Vicente Alcón.

El nuevo matrimonio ha salido para Sevilla y Valencia á pasar la luna de miel. Le deseamos toda clase de felicidades.

Hemos recibido un curioso libro que con el titulo de El orgulloso vago Don Quijote de la Máquina ha publicado el conocido escritor Don Sebastian Lopez Arrojo.

Contiene detalles muy instructivos y al final publica una curiosa cartilla médico-velocipédica, muy util à los que manejan el pedal.

De buena gana publicariamos un capitulo del libro, que describe una escursión De Segovia á la
Granja; pero nos detiene para hacerlo, la conclusión de dicho capitulo, un poquito subida de color.
En el describe el ciclista viajero un encuentro que
tuvo á dos kilómetros de Segovia, y que pertenece
á la categoria de lo que no debe decirse.

Por lo demas, el libro está bien escrito.

DESCRIPTION PRESE

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio el primer teniente de Artilleria, Don Jesualdo Martinez Vivas, y el de la misma clase, Don Joaquin Garcia Pallasar, pasa del Regimiento de Sitio al décimo montado.

Se halla vacante una plaza de salmista en esta Catedral.

El plazo para solicitarla es de cuarenta días, terminando el 20 del próximo Abril.

El domingo se lidiarán en esta plaza dos toros de muerte, de una acreditada ganadería, por el aplaudido matador Feliciano Benayas (Toledano), y su cuadrilla.

Después se soltarán dos novillos para los aficionados. La corrida empezará á las tres y media.

Precio de las barreras de sombra 0'90 de pesetas. Entrada á los tendidos de sombra 0'75 céntimos.

Extension is 110-1 (and the mountains)

Repaso de Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria y Física, para los examenes de Junio, por el Comandante de Infanteria Don Fernando Rivas.

Horas de clase compatibles con las del Instituto. Canongia nueva, número 19.

Dolores reumáticos. — Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos.

Sustitúyense unas imitaciones á la verdadera Crema Simón, prevenimos de ello á nuestros lectores.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos prestamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, o las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Segovia: 1899.—Imprenta de Santiuste.

seinitismuni e sementa or or conditionation estolica

SECCION DE ANUMCIOS.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE

José Peréz Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1 SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV. tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenechados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballes empenechados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70. FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

Nora: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA. LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Austrialia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897. LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

L NEA DE FERNANDO POÓ. Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas enlas Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Linea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga,
Céuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca
y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor Joaquín del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajapor pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no ecunentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercanoias en sus buques.

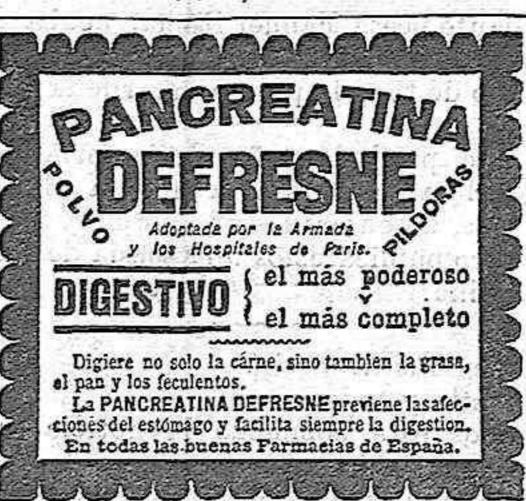
Aviso importante. - La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales,

que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

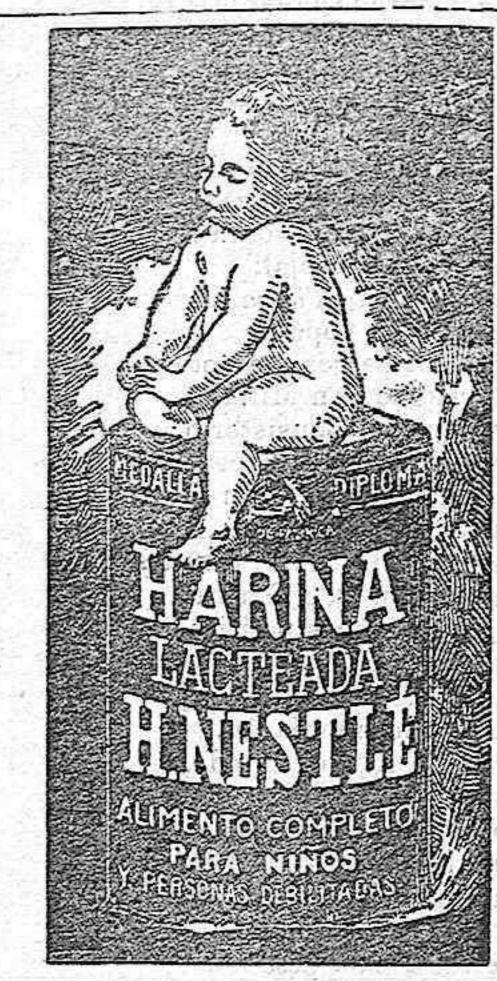
Esta compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Companía Transatlantica y los Sres. Ripol y Compania, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compaña Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Companía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

SE VENDE UNA CASA, SITA EN ESTA Ciudad, calle de Juan Bravo, número 70; del precio y condiciones informarán en Valladolid, Doña Teresa Simancas, calle de Núñez de Arce, número 12, y en Segovia Don Julián Olmos, Isabel la Católica, número 7.







SER VINDA de RAFAEL ROMERO JEREZ

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, le Opilacion,

la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD

y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris,

Precio · Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

Persone que conocen las PILDORAS D'DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con huenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la

sino cuando se toma con huenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarte, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NÚEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FRORONES DE CARTÓN PARA TECHOS
Y DEL RIQUÍSIMO KINOKEUM PARA SUELOS

REPRESENTACIÓN DEL MOSARCO MORRA PARA PAVIMENTOS ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm 18.—VALLADOLID

CARAMELOS PECTORALES

DEL MEDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro à la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre. Juan Bravo, 47, FARMACIA.

VIDA NUEVA

EL MÁS BARATO Y EL DE MÁS CANTIDAD DE TEXTO DE TODOS LOS SEMANARIOS ESPAÑOLES REDACTORES: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cávia, Alfredo Calderón, Nicolás Estebanez, José Nagueus, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrígo Soriano y Zeda.

Precio del número, DIEZ CÉNTIMOS, de venta en SEGOVIA: D. Telesforo Sanz, Kiosco de la Plaza. Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidansé prospectos, instrucciones y números de muestra á la Administración, Montera, 51 Madrid.

BURNA GAMANGIA

Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos encargandose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado de Correos, 243, Madrid.